

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**VALDEMORO**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose detectado error material en el anuncio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID publicado con número 163 del día 10 de julio de 2026,

Donde dice: “El Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Valdemoro, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2026 (...)”.

Debe decir: “El Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Valdemoro, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2026 (...)”.

Valdemoro, a 27 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.
(03/12.523/26)

